



## **MOCIÓN PARA DECLARAR A NUESTRO MUNICIPIO LIBRE DE CIRCOS CON ANIMALES SALVAJES.**

### **EXPOSICION DE MOTIVOS**

Cuando pensamos en diversión, generalmente pensamos en una situación en la que todos los que participan se ponen alegres y disfrutan de diferentes gracias. El contrato de diversión no es para ambas partes cuando en el medio hay seres explotados, maltratados, humillados, golpeados, mal alimentados y otro largo etcétera que sufren los animales en los circos, después de haber sido arrancados de su hábitat natural. Muchos de ellos nacieron en ese cautiverio, para ser convertidos en juguetes que a costa de su dolor deben hacer reír.

Los animales no son juguetes, sino seres vivos cuyo lugar es la naturaleza, es la reivindicación de innumerables asociaciones animalistas que está modificando conciencias. Entre ellas destacan el Colectivo Andaluz Contra el Maltrato Animal (CACMA), PACMA, la Asociación Parlamentaria en Defensa de los Derechos de los Animales' (APDDA), animanaturalis, Libera!, igualdad animal, ANDA, Born Free Foundation, FAADA y otras muchas.

Aunque los espectáculos de circo no sean aparentemente violentos, en realidad son una condena a cadena perpetua y trabajos forzados para los animales, cuyas vidas se convierten en una auténtica tortura, tanto fuera como arriba del escenario, pasan la mayor parte del tiempo de sus vidas encerrados en jaulas, incluso encadenados. Según el informe de infocircos "Los animales salvajes en los circos. La situación en España", este ritmo de vida supone a los animales un grave estrés que conlleva consecuencias nefastas para su salud, algo a lo cual su organismo no siempre se puede adaptar. Este tipo de vida les impide desarrollar sus comportamientos naturales, lo cual les provoca un gran sufrimiento tanto físico como psicológico, y les genera una confusión que en muchas ocasiones deriva en trastornos y comportamientos anormales. En escena vemos el resultado de un adiestramiento estricto y cruel, porque los animales deben comportarse de una manera completamente desnaturalizada, realizando actividades impropias para su especie e inclusive dolorosas para su fisiología. Algo tan insólito como felinos saltando entre aros de fuego (lo cual les causa auténtico pavor, ya que su instinto les hace alejarse del fuego) sólo se ha podido lograr porque se les ha sometido a un adiestramiento basado en el castigo y la coacción. En caso de que los animales no realicen los ejercicios a los cuales se les obliga, se toman medidas como la privación de agua y alimentos y, muy a menudo, se recurre a la violencia, usando látigos y otros objetos para golpearles.

El circo es un espectáculo dirigido a un público infantil, pero los circos con animales siguen mostrándolos como las exhibiciones de monstruos propios del siglo pasado. Afortunadamente nuestra comprensión del planeta y de los animales con quienes lo compartimos ha evolucionado y esta evolución debe reflejarse en todo lo que hacemos, ¿Cómo podemos inculcar el respeto hacia la naturaleza, cuando mostramos a los niños animales salvajes alejados de su medio y permanentemente confinados en pequeños recintos? ¿Cómo pretendemos educarles acerca de los animales si no se les permite comportarse normalmente, y se les fuerza unas posturas antinaturales? ¿Cómo podemos



hablar de protección, cuando estos espectáculos muestran como normal tratar a los animales como objetos, sin que tengan opción alguna a la libertad?.

Es evidente que el respeto por el medio ambiente y la naturaleza comporta también el respeto a los otros seres con los que compartimos el Planeta y que los circos con animales salvajes no ofrecen una educación medioambiental apropiada promoviendo una visión tergiversada y falsa de los animales resultando incluso del todo antipedagógico para los niños, que es el público mayoritario de estos espectáculos.

La exhibición de animales en el circo está prohibida por Ley en países como Canadá, Suecia, Dinamarca, Bolivia, Austria, Perú y Grecia. Según la lista de ciudades éticas de Infocircos.org, en la actualidad 181 municipios españoles se han declarado libres de espectáculos con animales en circos.

San Andrés del Rabanedo debe unirse al listado de ciudades éticas y apostar por un circo espectáculo y creativo, dirigido a una educación en valores de nuestra infancia, donde el talento y la espectacularidad radique en las personas que trabajan en él. Circos españoles y de todo el mundo apuestan por una diversión sin crueldad animal, entre ellos destacan los más prestigiosos que no utilizan animales en sus exhibiciones, como el canadiense “Circo del Sol”.

**Por todo ello, Izquierda Unida de San Andrés del Rabanedo presenta para su aprobación por el Pleno del Ayuntamiento los siguientes acuerdos:**

1. Que el Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo prohíba los espectáculos de circo con animales salvajes.
2. Manifiestar el compromiso por parte de este Ayuntamiento con los principios éticos, sociales y medioambientales y con el respeto a no ocasionar sufrimiento a los animales.
3. No permitir la entrada e instalación en esta localidad (tanto en terrenos privados como públicos) de animales salvajes de circos, aunque éstos no participen en espectáculos circenses.

**En San Andrés del Rabanedo a 3 de Noviembre del 2017**